

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

[DOI 10.35381/cm.v11i2.1659](https://doi.org/10.35381/cm.v11i2.1659)

Procedimientos de control para viabilizar la gestión tributaria en cajas de ahorros

Control procedures to facilitate tax management in savings banks

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado

Erikalr88@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9140-4446>

Mónica Patricia Mayorga-Díaz

ua.monicamayorga@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3071-236X>

Recibido: 20 de abril 2025
Revisado: 25 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue revisar procedimientos de control para viabilizar la gestión tributaria en cajas de ahorros. Metodológicamente se procedió a efectuar una revisión documental para recopilar, seleccionar, organizar y analizar un conjunto de materiales escritos para responder las interrogantes. Los resultados demostraron que La revisión documental permitió establecer los puntos clave de la problemática lo cual se evidenció que las cajas de ahorros cuentan con normativas legales que permiten establecerse como una entidad consolidada y formal; sin embargo, sus estructuras internas no cuentan con todos los parámetros, es así como no presentan un modelo de gestión tributaria, en el cual lleven un control de todas las operaciones. En conclusión, las cajas de ahorro realizan sus procesos individualmente de acuerdo con sus necesidades, es decir, no generan una planificación en la que cuenten con indicadores que ayuden a establecer un tiempo de auditorías.

Descriptor: Procedimiento, control, tributación, caja de ahorro, gestión. (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

The objective of this research was to review control procedures to enable tax management in savings banks. Methodologically, a document review was conducted to collect, select, organize, and analyze a set of written materials to answer the questions. The results showed that the document review allowed us to establish the key points of the problem, which showed that savings banks have legal regulations that allow them to establish themselves as a consolidated and formal entity; however, their internal structures do not have all the parameters, and thus they do not have a tax management model in which they keep track of all operations. In conclusion, savings banks carry out their processes individually according to their needs, that is, they do not generate a plan with indicators that help establish an audit schedule.

Descriptors: Procedure, control, taxation, savings bank, management. (UNESCO Thesaurus)

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, debido a las complicaciones que se presentan en las organizaciones como descubrimientos de fraude y corrupción, que han sido involucradas empresas internacionales; se ha consolidado la implementación del control interno en dichas instituciones en diferentes países. Se ha identificado que esto no es un tema solo para los contadores sino también es responsabilidad de los miembros de la cúpula administrativa de las diferentes actividades económicas de cualquier nación o corporación (Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega, & Pérez, 2018).

El procedimiento de control interno está basado en políticas y técnicas que contienen un ambiente de control, que lo establece la administración afianzando fortalezas mediante el levantamiento de métodos, debido a lo cual son el principal soporte para llevar a cabo los cambios que con tanta urgencia se requieren para alcanzar y ratificar la eficiencia, efectividad, eficacia y economía en todos los procesos por lo cual está diseñado para dar un grado de seguridad en la realización de los objetivos establecidos, y así resolver sus necesidades (Acuña, 2013; Vega de la Cruz, 2016).

La gestión tributaria corresponde al organismo que permite la recaudación de tributos, comprende funciones, gestiones, determinando las obligaciones tributarias y así cumpliendo con las obligaciones tributarias llevando a cabo los compromisos con el estado; los elementos de la gestión tributaria están constituidos por la base imponible, cuota de gravamen, cuota y deudas tributarias las cuales son de gran ayuda debido a que así se pueden cumplir debido a que es la base esencial para el cumplimiento fiscal (Onrubia, 2016; Salazar, 2016).

Actualmente el modelo que el Ecuador utiliza, presentado por el Servicio de Rentas Internas corresponde al modelo de tres brechas, el mismo que permite establecer una gestión correcta en la Administración Tributaria del país, generando procesos que miden la eficiencia y efectividad de los controles tributarios que debe realizar la institución para lograr un mayor cumplimiento voluntario y veraz de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente.

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

La crisis financiera internacional, conllevó a que las entidades de crédito presenten importantes restricciones en el acceso a los mercados de capitales, debido a que se intensificó la competencia por la captación del ahorro, lo que provocó la elevación del costo de los pasivos y por ende el aumento de la morosidad, consecuencias notorias que se encuentran en las cajas de ahorro de España, ante lo cual se ha desarrollado una redefinición de sus estrategias y políticas, entre las cuales se encuentran los proceso de fusión y otras fórmulas posibles entre las que cabe citar los sistemas.

Las cajas de ahorro surgieron a finales del siglo XVIII en Alemania e Inglaterra, en sus orígenes se utilizaron como instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de la remuneración del ahorro, las mismas que tuvieron como propósito proteger a la población que no tenía acceso al crédito o a los pobres con la finalidad de formar un capital con bienes de la comunidad y aportes de la misma población desprotegida (Mayorga, Álvarez, Mayorga, & Herrera, 2018).

En Ecuador las cajas de ahorro han sido constituidas como necesidad del financiamiento en especial a nivel rural, se constituyen con contribuciones económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan atraer fondos de terceros, asimismo, que su finalidad es de dar créditos a sus miembros, bajo los reglamentos que manifieste la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) y la supervisión que realice la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Existen fundaciones e instituciones que están ayudando a su fortalecimiento, mediante la capacitación, asistencia técnica y tecnología respectiva como la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador, (RENAFIPSE), el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), el Consejo de Desarrollo de las Naciones y Pueblos del Ecuador (CODENPE), hoy la Unión de Cajas y Bancos Comunes de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (UCABANPE), que permiten visualizar en forma general su aporte, en la economía rural.

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

Tungurahua es la tercera provincia con mayor movimiento económico y comercial del Ecuador lo que da apertura de un incremento de cooperativas de ahorro y crédito, existiéndose a un total de ciento diecisiete de ellas. Las cajas de ahorro es una modalidad que existe en la provincia las cuales son administradas por dirigentes de comunidades, las mismas que facilitan créditos hasta ochocientos dólares, estas entidades no son reguladas por ninguna entidad o ente estatal, sino únicamente por miembros de las zonas en las que se desarrollan (Saltos, Mayorga, & Ruso, 2016). De cara al contexto empresarial es necesario analizar el marco regulador vigente en el Ecuador con relación al tema de estudio, que permita la operacionalización de las aristas de la investigación.

MÉTODO

Para la presente investigación se procedió a efectuar una revisión documental para recopilar, seleccionar, organizar y analizar un conjunto de materiales escritos para responder una o varias preguntas sobre un tema, estableciendo semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados, colaborando con la fundamentación en la indagación y utilización de fuentes fidedignas en bases de datos reconocidas. (Valencia, 2015; Bermeo, 2016; Rodríguez, Abella, & Pineda, 2016). En tal sentido, se procedió a contrastar los modelos de gestión tributaria con un enfoque al manejo de las cajas de ahorro. El modelo de gestión tributaria en Ecuador consta de registros la presentación y pago de impuestos los cuales son dispuestos por el ente regulador de impuestos en el país el Servicio de Rentas Internas (SRI) proporcionando un control formal, material y extensivo sobre las cajas de ahorro.

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

RESULTADOS

Al aplicar las cajas de ahorro, a un crédito para sus socios, el Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del sistema financiero en su artículo 107 estipula que las instituciones controladas por la Superintendencia “en sus operaciones de crédito, deberán sujetarse a las tasas de interés fijadas por el Banco Central del Ecuador y deberán cumplir con las normas de prevención de lavado de activos que determine la ley”; además de “contratar auditoría externa anual y auditoría interna” de acuerdo a las disposiciones de la Junta de Regulación; para esto la Superintendencia califica a los auditores, quienes deberán desarrollar su actividad profesional de acuerdo al cumplimiento a la Ley. (Saltos, Mayorga, & Ruso, 2016), por lo que se revisan los boletines informativos referentes al acompañamiento de los organismos de control a las organizaciones estudiadas, en cuanto al manejo de la gestión tributaria.

DISCUSIÓN

La revisión documental permitió establecer los puntos clave de la problemática lo cual se evidenció que las cajas de ahorros cuentan con normativas legales que permiten establecerse como una entidad consolidada y formal; sin embargo, sus estructuras internas no cuentan con todos los parámetros, es así como no presentan un modelo de gestión tributaria, en el cual lleven un control de todas las operaciones.

El proceso del cambio en las cajas de ahorro es lento debido al tiempo de adaptación y los nuevos requerimientos solicitados por la Superintendencia, hace que la manera de trabajar cambie y sea un proceso de innovación en cuanto a llevar metodologías financieras que contribuyan a la gestión tributaria de cada caja de ahorro constituida; sin embargo, estos pasos lentos influyen negativamente en la responsabilidad social que tiene dicha personería jurídica debido que descuidan las inversiones que deben realizar como obra social (Mayorga, Alvarez, & Mayorga, 2018).

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

El modelo de gestión establecido por el Servicio de Rentas Internas, es un modelo relativamente básico en el que solo se tiene un control de las organizaciones de economía popular y solidaria que forman parte del sistema financiero cooperativo (cajas de ahorro), debido que no cuentan con controles necesarios que permitan establecer datos reales en cuanto a su gestión; sin embargo, el modelo de brechas ha dado buenos resultados en estos últimos tiempos permitiendo establecer un orden en el proceso, teniendo mejores controles para todas las instituciones financieras, no solo para la caja de ahorro; es la más flexible en su aplicación ayudando a establecer o modificar parámetros que contribuyan al control de la gestión tributaria en estas organizaciones.

El modelo de consistencia, de insumo y de equilibrio se han evidenciado que son una extensión del modelo de brechas, que se pueden combinar un modelo con otro para dar un mayor énfasis en el control; sin embargo, debido a que las cajas de ahorro son organizaciones pequeñas, estos modelos son más aplicados a las grandes instituciones financieras que requieren de una revisión mayor, con más problemas por solucionar.

El sistema de control interno se desenvuelve en las organizaciones como proceso de gestión para la toma de decisiones y cumpliendo los objetivos el control interno está basado en acciones, pronunciamientos y procedimientos el cual se basa en componentes como: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, informe y seguimiento-monitoreo. Los componentes del control interno identificados con anterioridad a pesar de estar manifestado en la normativa jurídica no han sido diseñados o implantados con procedimientos específicos para las cajas de ahorros, lo que conlleva que estos sujetos no incorporen dentro de su gestión, componentes tales como manejos del medio ambiente, recursos humanos, indicadores financieros, recursos para manejar la información y comunicación hacia la comunidad, entre otros (Mayorga, Álvarez, & Mayorga, 2018).

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

Por consiguiente, el modelo de brechas utilizado por el Servicio de Rentas Internas como organismo de control y el que más se acerca a las cajas de ahorro y puede combinarse con los componentes de control interno originando un informe de políticas que contendría la relación entre los componentes del control interno y el modelo de brechas permitiendo que a través de la evaluación de un sistema de control interno bien estructurado se viabilice la gestión tributaria en las cajas de ahorro, en donde sea parte de la cultura organizacional para el cumplimiento apropiado de las políticas tributarias permitiendo de esta manera el desarrollo de un direccionamiento estratégico oportuno en estas organizaciones.

CONCLUSIONES

Las cajas de ahorro realizan sus procesos individualmente de acuerdo con sus necesidades, es decir, no generan una planificación en la que cuenten con indicadores que ayuden a establecer un tiempo de auditorías, que ayuden a mejorar las operaciones y gestiones en cuanto a la gestión tributaria. Carencia de un manual de procesos administrativos, financieros y tributarios en las cajas de ahorro con relación al Servicio de Rentas Internas; en una forma más detallada que permita tener una orientación las organizaciones en la manera de llevar sus transacciones diarias y como otorgar los créditos a sus socios.

Debido a las transiciones identificadas en la normativa vigente para las cajas de ahorro, se ha visto que las cajas de ahorros todavía deben consolidar sus estructuras internas, estableciendo procedimientos de control internos, de acuerdo al Modelo de Control que establece la Superintendencia de Economía popular y solidaria; que permitan cumplir con sus obligaciones tributarias mensuales sin retrasos; donde puedan aplicar metodologías financieras que ayuden a tener un control de sus ingresos y egresos o ahorro – inversión.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales involucrados en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Acuña, F. P. (2013). Control interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa cobros norte S.A. *Revista Científica de FAREM - Estelí*. <https://n9.cl/0jgp2>
- Barreix, A. &. (2016). Un nuevo modelo de Administración Tributaria. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, (2). <https://n9.cl/7r2nd>
- Bermeo, M. J. (2016). Análisis documental de la V heurística mediante la cartografía conceptual. *RA XIMHAI*, 12(6), 20. <https://n9.cl/c7d6q>
- Mayorga, M., Alvarez, G., & Mayorga, L. (2018). Procedimiento para diagnosticar el componente social en la auditoria de gestión de cajas de ahorro. *Revista de Ciencia, Tecnología e innovación: Uniandes Episteme*, 5(1), 66-76. <https://n9.cl/7jtohs>
- Onrubia, J. (2016). Financiación autonómica y administración tributaria: UNA propuesta de modelo integrado de gestión. <https://n9.cl/ak1500>
- Quinaluisa Morán, Nancy Vanessa, Ponce Álava, Verónica Alexandra, Muñoz Macías, Sandra Cecilia, Ortega Haro, Xavier Fernando, & Pérez Salazar, Jazmín Alexandra. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268-283. <https://n9.cl/57w7v>
- Rodríguez, O., & Ponce, R. (2016). Análisis de las entidades financieras comunitarias del Ecuador. *Revista ECA Sinergia*, 7(2), 40-49. <https://n9.cl/0uot63>
- Salazar, P. (2016). Gestión Financiera en PYMES. *Revista Publicando*, 3(8), 588-596. <https://n9.cl/ks9c7>
- Salto Cruz, Juan Gabriel, Mayorga Díaz, Mónica Patricia, & Ruso Armada, Frida. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*, 10(2), 55-75. <https://n9.cl/on1fl>
- Valencia, V. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. *Universidad Tecnológica de Pereira*. <https://n9.cl/849ofx>
- Vega de la Cruz, &. N. (2016). Procedimiento para la gestión de la Supervisión y Monitoreo del Control Interno. *Ciencias Holguín*, 20. <https://n9.cl/2tesi>

Erika Vanessa Leguisamo-Rosado; Mónica Patricia Mayorga-Díaz

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).